

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros
(Informe no Auditado)

Al 30 de junio del 2026
(Período Comparativo: II Trimestre 2026/ 2025)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados Integrales	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Cuadro A

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio del 2026 y al 31 de diciembre y 30 de junio del 2025
(en colones sin céntimos)

	Notas	2026 30-junio	2025 31-diciembre	2025 30-junio
Activo				
Disponibilidades	9.1	€ 840,145,171	418,614,146	805,646,220
Banco Central de Costa Rica		35,794,260	28,027,676	42,682,158
Entidades financieras del país		804,350,910	390,586,471	762,964,062
Inversiones en instrumentos financieros	9.2	40,770,203,425	41,171,077,812	36,618,089,883
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		39,413,096,223	39,767,786,490	35,135,653,642
Plusvalía o (minusvalía) no realizada por valoración		621,942,914	574,670,322	725,034,732
Productos por cobrar		735,164,289	828,621,000	757,401,509
Cuentas y comisiones por cobrar	9.3	2,984,734,819	3,023,398,952	2,764,977,022
Comisiones por cobrar sobre rendimientos		61,664,845	101,143,543	101,102,139
Comisiones por cobrar sobre saldo administrado		2,311,561,810	2,302,287,763	2,042,079,678
Cuentas por cobrar por operaciones partes relacionadas		2,443,678	965,528	788,152
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	15	591,972,988	602,422,618	604,238,946
Otras cuentas por cobrar	9.3 y 22	1,912,530,017	1,912,018,018	1,912,206,626
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	9.3 y 22	(1,895,438,519)	(1,895,438,519)	(1,895,438,519)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9.4	421,996,189	348,488,359	241,954,972
Arrendamiento financiero	9.4	100,796,266	0	96,990,571
Otros activos		1,374,538,259	454,362,969	1,068,216,774
Cargos diferidos	9.5	15,584,921	15,765,253	15,945,584
Intangibles neto	9.6	393,409,220	383,089,330	214,196,384
Otros activos	9.7	965,544,118	55,508,386	838,074,805
Total de activo		46,492,414,130	45,415,942,239	41,595,875,443
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				
Obligaciones con entidades	9.10	102,324,384	0	102,073,517
Obligaciones con entidades financieras a plazo (arrendamiento financiero)		102,324,384	0	102,073,517
Cuentas por pagar y provisiones		8,744,264,514	9,771,537,083	7,826,234,103
Provisiones, corto plazo	9.8	2,842,679,212	2,779,056,730	2,388,228,864
Impuestos sobre renta diferido	15	188,001,449	186,814,472	233,565,261
Otras cuentas por pagar	9.9	5,713,583,853	6,805,665,882	5,204,439,977
Total de pasivo		8,846,588,899	9,771,537,083	7,928,307,619
Patrimonio				
Capital Social				
Capital pagado	4 y 10	1,998,570,868	1,998,570,868	1,998,570,868
Capital mínimo de funcionamiento	4 y 10	16,821,463,158	15,791,945,247	14,511,939,997
Aportes para incrementos de capital		2,373,933,299	903,451,210	2,183,456,460
Ajustes al patrimonio-otros resultados integrales		528,372,541	486,239,206	585,644,196
Reserva legal		399,714,175	399,714,175	399,714,175
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		13,564,484,451	12,290,107,423	12,290,107,423
Resultado del periodo		1,959,286,741	3,774,377,028	1,698,134,706
Total de patrimonio		37,645,825,231	35,644,405,156	33,667,567,823
Total del pasivo y patrimonio	€	46,492,414,130	45,415,942,239	41,595,875,443
Cuentas de orden				
Fondos de pensión complementarios administrados	11.1	€ 6,732,427,816,079	6,319,976,819,915	5,807,824,064,042
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (Tudes)		842,224,110	2,541,826,936	2,547,803,443
Valores en custodia inversiones propias	€	46,600,279,744	46,203,348,903	41,183,361,716
Garantías de participación y cumplimiento	€	50,406,957	51,847,933	53,815,837

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 310123392
INSCRIPCIÓN DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BPS
Acreditado: Superintendencia de Pensiones
Regimen Previsional: 1999
Cuentas: Cuentas de Inversión
GARANTÍA
Estado de Situación Financiera
2024-07-10 11:45:44



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZrD2NFqg
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro B

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Resultado Integral
Por el periodo terminado el 30 de junio de 2026 y 2025
(en colones sin céntimos)

	Notas	2026		2025	
		Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades	€	33,858,973	13,716,281	61,520,982	22,555,388
Por inversiones en instrumentos financieros		1,218,480,810	587,222,007	1,169,041,168	591,774,383
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	18	0	0	0	15,147,505
Ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		23,383,465	23,383,465	0	0
Total de Ingresos Financieros	12	1,275,723,249	624,321,753	1,230,562,150	629,477,276
Gastos Financieros					
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		4,878,430	2,062,956	5,539,507	2,343,900
Por otras cuentas por pagar diversas		4,899,679	2,606,991	4,255,623	1,927,689
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD neta	18	112,651,594	19,246,989	8,213,911	0
Total de Gastos Financieros		122,429,704	23,916,936	18,009,040	4,271,590
Gasto por estimación de deterioro de activos	16	16,916,624	7,900,961	33,476,294	8,613,508
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	16	9,960,839	4,087,817	27,631,627	7,040,816
RESULTADO FINANCIERO		1,146,337,759	596,591,674	1,206,708,443	623,632,995
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		14,169,563,577	7,352,977,111	12,213,585,840	6,313,432,376
Por otros ingresos operativos		6,978,238	5,266,517	111,032,686	88,720,804
Total Otros Ingresos de Operación	12	14,176,541,815	7,358,243,628	12,324,618,526	6,402,153,180
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios	14.2	1,475,656,291	727,415,708	1,389,776,942	686,721,832
Por provisiones		182,053,034	37,052,782	258,233,911	126,069,536
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		76,044,838	36,852,074	71,464,948	38,363,631
Por otros gastos con partes relacionadas		363,721,741	194,035,121	406,454,009	207,823,755
Por otros gastos operativos		209,037,249	112,041,195	178,954,256	90,941,533
Total Otros Gastos de Operación		2,306,513,152	1,107,396,881	2,304,884,066	1,149,920,287
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		11,870,028,663	6,250,846,747	10,019,734,460	5,252,232,893
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	13	6,011,765,321	3,075,017,458	5,180,896,965	2,688,224,352
Por otros gastos de administración	14.1	1,062,317,378	535,378,797	846,343,215	413,237,523
Total Gastos Administrativos		7,074,082,700	3,610,396,255	6,027,240,180	3,101,461,875
Resultado Operacional Neto antes de Impuestos y Participaciones sobre la utilidad		5,942,283,722	3,237,042,166	5,199,202,723	2,774,404,013
Impuesto sobre la renta		1,840,153,342	983,114,435	1,638,589,419	870,359,756
Impuesto sobre la renta diferido		0	0	484,950	370,231
Disminución de impuesto sobre renta diferido	12	458,435	116,340	0	0
Participaciones legales sobre la utilidad		1,959,286,741	1,077,866,314	1,698,134,706	908,319,025
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias		184,015,334	98,311,443	163,858,942	87,035,976
Resultado del Periodo	€	1,959,286,741	1,077,866,314	1,698,134,706	908,319,025
Otros Resultados Integrales, Neto de Impuestos					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		47,272,592	74,232,702	(259,803,019)	(157,723,581)
Otros Resultados Integrales del Periodo, Neto de Impuestos					
Resultados Integrales Totales del Periodo	€	2,006,559,332	1,152,099,016	1,438,331,687	750,595,444

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BPOC

Autoridad: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 1980
CONTADOR: CAAMAÑO RODRIGUEZ
GABRIELA

Estado de Resultado Integral

2026-07-13 11:40:00 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZD2NFKG
<https://timbres.contador.co.cr>

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

Ajustes al Patrimonio										
Notas	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Ajuste por impuesto diferido	Ajuste por deterioro de inversiones al valor razonable	Total
Saldos al 01 de enero de 2025										
	€ 1,998,570,868	934,458,320	13,560,938,137	399,714,175	11,636,296,756	2,853,810,666	984,837,751	(279,177,063)	54,247,556	32,143,697,167
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas										
	0	0	0	0	2,853,810,666	(2,853,810,666)	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital										
	0	1,248,998,140	0	0	0	0	0	0	0	1,248,998,140
Variación del capital mínimo de funcionamiento										
	0	0	951,001,860	0	0	0	0	0	0	951,001,860
Resultado del periodo										
	0	0	0	0	0	1,698,134,706	0	0	0	1,698,134,706
Traslado de recursos										
	0	0	0	0	(2,200,000,000)	0	0	0	0	(2,200,000,000)
Subtotal										
	1,998,570,868	2,183,456,460	14,511,939,997	399,714,175	12,290,107,423	1,698,134,706	984,837,751	(279,177,063)	54,247,556	33,841,831,873
Otros Resultados Integrales										
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI										
	0	0	0	0	0	0	(259,803,019)	0	0	(259,803,019)
Ajuste por impuesto diferido										
	0	0	0	0	0	0	0	79,694,304	0	79,694,304
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros										
3.8	0	0	0	0	0	0	0	0	5,844,666	5,844,666
10	1,998,570,868	2,183,456,460	14,511,939,997	399,714,175	12,290,107,423	1,698,134,706	725,034,732	(199,482,759)	60,092,222	33,667,567,823
Saldos al 01 de enero de 2026										
	1,998,570,868	903,451,210	15,791,945,247	399,714,175	12,290,107,423	3,774,377,028	574,670,322	(153,023,413)	64,592,297	35,644,405,156
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas										
	0	0	0	0	3,774,377,028	(3,774,377,028)	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital										
	0	1,470,482,089	0	0	0	0	0	0	0	1,470,482,089
Variación del capital mínimo de funcionamiento										
	0	0	1,029,517,911	0	0	0	0	0	0	1,029,517,911
Resultado del periodo										
	0	0	0	0	0	1,959,286,741	0	0	0	1,959,286,741
Traslado de recursos										
	0	0	0	0	(2,500,000,000)	0	0	0	0	(2,500,000,000)
Subtotal										
	1,998,570,868	2,373,933,299	16,821,463,158	399,714,175	13,564,484,451	1,959,286,741	574,670,322	(153,023,413)	64,592,297	37,603,691,897
Otros Resultados Integrales										
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI										
	0	0	0	0	0	0	47,272,592	0	0	47,272,592
Ajuste por impuesto diferido										
	0	0	0	0	0	0	0	(12,095,043)	0	(12,095,043)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros										
	0	0	0	0	0	0	0	0	6,955,786	6,955,786
3.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	€ 1,998,570,868	2,373,933,299	16,821,463,158	399,714,175	13,564,484,451	1,959,286,741	621,942,914	(165,118,456)	71,548,083	37,645,825,231

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Cazaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BPOC

Acreditación: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 1980

Contratista: CAAMAÑO BERRIOCAL
GABRIELA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2026-07-13 11:46:55 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZD2NFkG
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro D

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Notas	2026	2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo	¢	1,959,286,741	1,698,134,706
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(disminución) por			
Depreciación de activos y arrendamientos	9.4	122,966,582	68,581,221
Amortización de intangibles, <i>software</i>	9.6	88,170,245	16,888,042
Amortización otros activos de largo plazo		180,332	180,332
Efecto por valoración de inversiones		47,272,592	(259,803,019)
Efecto por deterioro de inversiones	3.8	6,955,786	5,844,666
Efecto por impuesto diferido		(12,095,043)	79,694,304
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		253,450,493	(88,614,454)
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por			
Instrumentos financieros-al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		307,417,676	223,684,070
Cuentas y comisiones por cobrar		28,214,503	(134,134,230)
Otros activos		(910,035,732)	(785,119,558)
Provisiones, corto plazo		63,622,482	57,214,540
Impuesto sobre la renta diferido		11,636,608	(79,209,354)
Otras cuentas por pagar		(1,092,082,028)	(558,263,384)
Total de efectivo por actividades de operación		(1,591,226,492)	(1,275,827,916)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		621,510,742	333,692,336
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por			
Productos por cobrar		93,456,711	(112,810,410)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo		(119,617,902)	(8,560,652)
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		23,939,756	81,806,413
Adiciones activos intangibles		(98,801,988)	(86,075,193)
Retiro de activos intangibles		311,853	23,353,021
Inmuebles tomados en arrendamiento		(201,592,532)	0
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(302,304,102)	(102,286,819)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por			
Otras actividades de financiación (arrendamiento financiero)		102,324,384	(98,607,071)
Efectivo neto provisto/usado en actividades financieras		102,324,384	(98,607,071)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo		421,531,024	132,798,445
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		418,614,146	672,847,775
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	19 ¢	840,145,171	805,646,220

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BPOC

Asección: Superintendencia de Pensiones

Registro Previsional: 1900
CONTADOR: CAAMAÑO BIODIDICAL
GABRIELA

Estado de Flujos de Efectivo
2026-01-11 11:45:58 -0000



VERIFICACIÓN: Z:02NF&G
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio del 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Información general

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal administró hasta mayo de 2000 los planes de pensión por medio de su división Operadora de los Fondos de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996. Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensión se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa Ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima, en octubre de 1999 e inició operaciones en el 2000.

Su operación es regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LPT) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

- 1.1. Las oficinas centrales están domiciliadas en el edificio anexo del Club Unión, San José.
- 1.2. País de constitución: Costa Rica.
- 1.3. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados de los fondos.
- 1.4. La dirección electrónica de Popular Pensiones es www.popularpensiones.fi.cr

De conformidad con los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, del 9 de noviembre de 2010, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. se fusionó con IBP Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A., asumiendo la primera los activos, pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones de la segunda. Producto de la fusión IBP Pensiones desaparece como persona jurídica prevaleciendo por absorción Popular Pensiones, la cual asumió la administración de los fondos de pensiones.

Al 30 de junio Popular Pensiones administra los siguientes fondos:

- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones B.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares A.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares B.
- Fondo de Capitalización Laboral.
- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería.
- Fondo de Comisiones.

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular).

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Ley de Protección al Trabajador establece dos regímenes de acumulación de aportes para fondos de pensión:

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) dispuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados directamente por la Operadora de Pensiones.

Nota 2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 24.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Nota 3 Principales políticas contables

3.1 Disponibilidades

La Operadora considera como disponibilidades los recursos disponibles en cuentas bancarias.

3.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio por Popular Pensiones S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste en recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Dentro de esta clasificación, se consideran operaciones a plazo en posición de inversionista, conocidas como recompras o reportos tripartitos, específicamente bajo la modalidad de ventas a plazo. En este contexto, la rueda REPO de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica corresponde a la rueda transaccional del sistema SIOPEL destinada exclusivamente a la negociación de operaciones de reporto, mientras que la rueda MEDI (Mercado de Liquidez) es el mecanismo transaccional del mercado de dinero utilizado para negociar Reportos Tripartitos a un día hábil. Asimismo, se incluyen las Inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez del Banco Central de Costa Rica.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

El fondo cuenta con un modelo de negocio que incluye las tres categorías, en función de la NIIF 9 y la ejecución de las pruebas SPPI Sólo Pago de Principal e Intereses, así como la intencionalidad de las inversiones, en Costo Amortizado únicamente se registran los instrumentos para el manejo de liquidez, en Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los instrumentos que cumplen con la prueba SPPI y en Valor Razonable con cambios en resultados, todo aquel instrumento que no cumple con la prueba SPPI.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el proveedor de precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es PIPCA. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

3.3 Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

3.4 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de venta vigente por el Banco Central según el Artículo 12 del RIF, a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

3.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método de interés efectivo.

3.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

3.7 Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes), valores en custodia sobre las inversiones propias y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494).

3.8 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona que para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de pérdidas esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la pérdida esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la pérdida esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- Etapa 2: Pérdida esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

3.9 Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido en el estado de utilidades excepto que esté asociado a alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se registra en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general y cualquier ajuste de impuesto sobre la renta por pagar relacionado con años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo que se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

El impuesto sobre la renta diferido se mide a las tasas de impuesto que se esperan se apliquen a las diferencias temporales cuando se reversan, con base en la legislación vigente o sustancialmente vigente en la fecha del reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes que se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y que recaen sobre la misma entidad fiscal, o bien en diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente.

Un activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida que es probable que existan utilidades gravables disponibles en el futuro, contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisan en la fecha de cada reporte y se reducen en la medida en que no será probable que el beneficio del impuesto se realizará.

3.10 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3.11 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. Los ajustes que corresponden al periodo corriente son incluidos en la determinación del resultado del periodo corriente, o tratados como

modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

3.12 Comisiones por administración

Los fondos administrados deben pagar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada por las inversiones en valores.

Además, algunos fondos deben cancelar a la Operadora una comisión sobre saldos administrados que se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

		2026	2025
Régimen voluntario de pensiones complementarias en colones	(1)	1.5%	1.5%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en US dólares	(2)	10%	10%
Fondo de capitalización laboral		2%	2%
Régimen obligatorio de pensiones complementarias		0.35%	0.35%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en colones BA	(1)	1.5%	1.5%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en dólares BO	(2)	10%	10%
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería	(3)	0.35%	0.35%

- (1) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 1.5% sobre saldos administrados, 10% sobre rendimientos para afiliados que estén bajo el sistema de fideicomiso y se mantienen porcentajes sobre rendimientos para los afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49, capítulo IV de la Ley de Protección al Trabajador.

Mediante oficio SP-R-1530-2014 del 24 de setiembre de 2014, la SUPEN autorizó un esquema de bonificaciones; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados a partir del 31 de marzo de 2014, tomando en cuenta las características de cada fondo. El cálculo de la bonificación se realiza de forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total que se reconoce al afiliado por este concepto es asumido por la Operadora.

- (2) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 10% sobre rendimientos a partir del 1 de setiembre de 2012 de acuerdo con la autorización SP 1090-2012 solicitada mediante el oficio PEN 1015-2012 para la modificación de la base de cálculo de la estructura de comisiones.

A partir del 1 de marzo de 2019 y con base en el oficio SP-R-1849-2018 la SUPEN autorizó la modificación de la base de cálculo y el porcentaje correspondiente a la

comisión por administración de los fondos en dólares, para que la comisión de administración de 0.80% sobre saldos se modifique a una comisión de administración de 10% sobre los rendimientos, permaneciendo invariable el esquema de bonificación aprobado en su oportunidad por la resolución de la Superintendencia de Pensiones SP-R-1530-2014.

- (3) En atención al Decreto Ejecutivo N° 44705-H Reglamento para regular la participación de supervisados y emisores en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias. Para el control del límite de contribución individual (LCI), la Operadora administra un activo neto del Fondo FOMUVEL al 30 de junio 2026 y 2025 de ¢53,892,236,630 y ¢49,328,676,757 respectivamente.

3.13 Propiedad, mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidas en el estado de resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Operadora y estos puedan ser medidos con confiabilidad.

El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada:

	Años
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de cómputo	5

3.14 Arrendamientos

La Operadora contabiliza además un activo y pasivo por derecho de uso de acuerdo con NIIF 16 Arrendamientos, por el alquiler del edificio donde realiza sus operaciones, así como un pasivo por arrendamiento relacionado con la obligación de pagar las cuotas relacionadas en apego a la NIIF 16, Arrendamientos.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y su amortización se calcula por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El crédito mercantil que se origina en una combinación de negocio representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor de mercado de los activos netos adquiridos y se amortiza en 5 años.

Otros activos intangibles comprenden los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil, estimada en cinco años.

3.16 Beneficios de empleados

(i) Beneficios de despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años.

(ii) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario anual. Se le cancela al empleado independientemente si es despedido o no. La Operadora registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora tiene la política de acumular el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

3.17 Combinación de negocios

La NIIF 3 establece que una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados, en una única entidad que emite información financiera. Como resultado de la combinación de negocios, la entidad adquiriente obtiene el control de una o más entidades distintas.

Popular Pensiones valora el costo de una combinación de negocios como la suma de los valores razonables en la fecha de intercambio de los activos recibidos y pasivos incurridos o asumidos más cualquier costo directamente atribuible a la combinación de negocios.

La contabilización de la combinación de negocios se registra aplicando el método de adquisición, mediante el cual se establece que tanto los activos adquiridos como los pasivos incurridos o asumidos por la entidad adquiriente, a cambio del control de la entidad adquirida, se valoran por su valor razonable en la fecha de intercambio, engranando las cifras de los estados financieros de la entidad o entidades adquiridas en los estados financieros de la entidad adquiriente, según el catálogo contable definido para entidades financieras.

La fecha de adquisición es aquella en que la entidad adquiriente obtiene el control efectivo sobre la entidad adquirida. Cuando esto se consigna mediante una única transacción de intercambio, la fecha de intercambio coincide con la fecha de adquisición.

3.18 Custodia de títulos valores

Los títulos valores que conforman los Fondos Administrados por Popular Pensiones; así como los de la cuenta Propia, se encuentran depositados en entidades de Custodia autorizadas. Los valores en custodia son administrados en cuentas separadas de la entidad regulada y de los Fondos Administrados.

A la fecha, las entidades contratadas por Popular Pensiones, para la administración de Custodia, son BN Custodio y Popular Valores Custodio; además, en apego a las disposiciones normativas asociadas a este servicio, las entidades contratadas para este fin brindan a los usuarios autorizados, los accesos correspondientes para la ejecución de consultas, generación de reportes, entre otro tipo de actividades.

Como parte de los controles que se mantienen para la gestión de la Custodia, se realizan Conciliaciones, mediante las cuales se comparan los saldos activos en los Portafolios Administrados por la Operadora, así como los de la Cuenta Propia, versus los reportado por el Custodio, mediante los reportes respectivos.

3.19 Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

3.20 Capital acciones

Acciones comunes

Las acciones comunes de capital son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.

Dividendos

Los dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio se reconocen como pasivo sobre la base de acumulado, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del balance general.

3.21 Período económico

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Nota 4 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

Al 30 de junio del 2026 el capital social de Popular Pensiones es ¢1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 7983 (LPT) la Operadora debe disponer de un Capital Mínimo de Funcionamiento (CMF) equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 1332-2017, celebrada por el CONASSIF el 16 de mayo del 2017 y publicada en la Gaceta Alcance 151 del 23 de junio del 2017, se aprueba el Reglamento de Riesgo el cual establece en su artículo 30 “El Capital Mínimo de Funcionamiento no puede ser inferior al 0.25% del total del activo neto de los Fondos Administrados.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 30 de junio del 2026 y 2025 de ¢16,821,463,158 y ¢14,511,939,997 respectivamente.

El detalle de la suficiencia del capital mínimo de funcionamiento de la Operadora al 30 de junio es el siguiente:

	2026	2025
Capital mínimo de funcionamiento requerido	¢ 16,821,463,158	¢ 14,511,939,997
Capital mínimo de funcionamiento registrado	16,821,463,158	14,511,939,997
Exceso de Capital	¢ 0	¢ 0

Nota 5 Operaciones con partes relacionadas

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas al 30 de junio 2026 y 2025:

Saldos	2026	2025
Activo:		
Efectivo en cuenta corriente (1):	¢ 104,519,362	¢ 102,621,302
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
Cuentas por cobrar (2):		
Fondos de Pensión Administrados	2,373,226,655	2,143,181,817
Total Activo:	¢ 2,477,746,017	¢ 2,245,803,119
Pasivo:		
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (3):	85,356,743	80,708,047
Total Pasivo :	¢ 85,356,743	¢ 80,708,047
Ingresos:		
<u>Comisiones (4):</u>		
Fondos de Pensión Administrados	¢ 14,168,966,919	¢ 12,212,895,845
Intereses en cuenta corriente y cuentas de ahorros		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	749,891	1,406,931
Total Ingreso:	¢ 14,169,716,810	¢ 12,214,302,776
Gastos		
Gastos de administración a empresas relacionadas (3)	¢ 363,721,741	¢ 406,454,009
Total Gastos	¢ 363,721,741	¢ 406,454,009

Al 30 de junio del 2026 el total de beneficios a corto plazo pagados por la Operadora al personal son ¢276,598,699 y 2025 ¢220,650,398 respectivamente. El personal está compuesto por el Gerente General, directores y miembros de la Junta Directiva.

- (1) El efectivo corresponde a los recursos disponibles que se encuentran en las cuentas corrientes en colones y dólares en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Las tasas de interés devengadas en cuentas corrientes en colones al 30 de junio del 2026 oscilan entre 1.95% y 2.5% (2% y 2.75% en el 2025). Las tasas de interés devengadas en cuentas corrientes en dólares al 30 de junio del 2026 oscilan entre 0.05% y 2 % (0.05% y 2. % en el 2025).
- (2) Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de

Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario, previstos por la Superintendencia de Pensiones. Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos que se liquidan mensualmente.

- (3) La cuenta por pagar a empresas relacionadas está conformada por todos los servicios prestados del Banco Popular a la Operadora, por los servicios institucionales de administración de riesgo, servicios legales, secretaría, alquiler de espacio físico, servicios de tecnología, servicios de recursos humanos, mercadeo y publicidad, además servicio de la custodia en Popular Valores.

Al 30 de junio del 2026 y 2025, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, Popular Seguros Correduría de Seguros S.A y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

- (4) Las comisiones ordinarias sobre los fondos administrados corresponden a los ingresos devengados en los esquemas de comisiones sobre rendimientos y comisiones sobre saldos administrados por los fondos de pensión durante el año de acuerdo con la normativa vigente (ver nota 3.12).

Los ingresos financieros con partes relacionadas corresponden a los rendimientos devengados sobre las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Nota 6 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Operadora no tiene fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables que pudieran afectar su liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

Nota 7 Activos sujetos a restricciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la LPT, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 4 de este informe). Al 30 de junio de 2026 y 2025 el capital mínimo de funcionamiento asciende a ₡16,821,463,158 y ₡14,511,939,997, respectivamente.

Nota 8 Monedas extranjeras

El tipo de cambio empleado al 30 de junio de 2026 y 2025 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponden a los de compra y venta de dólares americanos proporcionados por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) de ₡451.89 y ₡457.17; ₡502.00 y ₡508.28; por cada US\$1.00, respectivamente.

Nota 9 Composición de los rubros de los estados financieros

9.1 Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes, en entidades financieras del país (públicas, privadas y otros mecanismos de colocación):

	2026		2025	
	30-junio	31-diciembre	30-junio	
Banco Central de Costa Rica	₡ 35,794,260	₡ 28,027,676	₡ 42,682,158	
Entidades financieras del país	804,350,910	390,586,471	762,964,062	
Total Disponibilidades	₡ 840,145,171	₡ 418,614,146	₡ 805,646,220	

9.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	30-junio	31-diciembre	30-junio	
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica	₡ 9,655,483,743	₡ 12,887,033,100	₡ 13,051,899,350	
Valores del Sector Público no Financiero-Colones	18,651,589,017	14,006,128,457	12,201,595,633	
Valores del Sector Público no Financiero-Dólares	1,330,263,208	1,459,020,885	1,478,981,962	
Valores en otras Entidades Financieras del País	2,500,565,000	2,000,452,000	0	
Valores de Entidades Financieras del País	2,911,843,880	2,911,843,880	2,028,565,000	
Valores de Instrumentos Vencidos y Restringidos	4,732,200,600	6,489,439,388	6,489,439,388	
Primas y Descuentos	(368,849,225)	13,868,781	(114,827,691)	
Plusvalía o (Minusvalía) no realizadas por valoración	621,942,914	574,670,322	725,034,732	
Productos por cobrar	735,164,289	828,621,000	757,401,509	
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	₡ 40,770,203,425	₡ 41,171,077,812	₡ 36,618,089,883	

Al 30 de junio de 2026 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Junio 2026

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BCCR	bem	-	9,866,319,705	4,465,410,091	-	-	14,331,729,796
BSJ	bsjej	-	2,129,213,260	-	-	-	2,129,213,260
G	tp	2,387,211,354	7,356,255,710	6,745,619,847	162,260,066	-	16,651,346,977
O	tp\$	-	-	1,368,903,816	-	-	1,368,903,816
O	tpras	2,119,927,685	-	-	-	-	2,119,927,685
MUCAP	cph	1,502,935,410	-	-	-	-	1,502,935,410
MADAP	cph	1,001,908,280	-	-	-	-	1,001,908,280
BCIE	bc12s	-	-	-	929,073,913	-	929,073,913
Total general		7,011,982,729	19,351,788,675	12,579,933,754	1,091,333,979	-	40,035,039,137

Al 30 de junio de 2025 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Junio 2025

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BCCR	bem	4,635,319,243	-	7,525,576,461	659,710,742	-	12,820,606,446
BSJ	bsjej	-	2,206,454,920	-	-	-	2,206,454,920
G	tp	7,406,524,730	5,103,272,459	4,751,623,256	-	-	17,261,420,445
O	tp\$	-	-	-	1,478,484,864	-	1,478,484,864
O	tpras	-	2,093,721,699	-	-	-	2,093,721,699
Total general		12,041,843,973	9,403,449,078	12,277,199,717	2,138,195,606	-	35,860,688,374

9.3 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2026	2025	
	30-junio	31-diciembre	30- junio
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones	¢ 26,174,308	¢ 47,141,380	¢ 40,982,163
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones (BA)	20,728	37,978	44,682
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares	27,797,609	44,255,331	47,637,255
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares B	7,672,200	9,708,855	12,438,039
Comisiones sobre saldo administrado FCL	272,797,051	340,792,132	298,561,603
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones	208,706,376	206,619,480	186,085,171
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones BA	50,270,229	46,835,687	43,039,715
Comisiones sobre saldo administrado ROPC	1,779,788,155	1,708,040,464	1,514,393,190
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2,443,678	965,528	788,152
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	591,972,988	602,422,618	604,238,946
Otras cuetas por cobrar (1)	1,912,530,017	1,912,018,018	1,912,206,626
Estimación de deterioro por cuentas por cobrar	(1,895,438,519)	(1,895,438,519)	(1,895,438,519)
Total cuentas y comisiones por cobrar	¢ 2,984,734,819	¢ 3,023,398,952	¢ 2,764,977,022

- (1) Al 30 de junio de 2026 incluye los montos correspondientes a cuentas por cobrar referente a los fondos trasladados al Fondo de Comisiones por administración en diferencias de comisiones por ¢1,895,438,519 y a otras cuentas por cobrar por un monto de ¢17,091,498, para (diciembre 2025) se compone de ¢1,895,438,519 y a otras cuentas por cobrar por un monto de ¢16,579,499, para (junio 2025) los fondos trasladados al Fondo de Comisiones por ¢1,895,438,519 y ¢16,768,107 otras cuentas por cobrar.

9.4 Mobiliario, equipo y activo por derecho de uso

La cuenta de mobiliario, equipo y activo por derecho de uso se detalla como sigue:

		2026		2025
		30-junio	31-diciembre	30-junio
Equipo de cómputo	¢	1,553,738,916 ¢	1,475,647,004	1,349,284,233
Mobiliario y equipo de oficina		151,855,114	153,832,357	194,312,743
Equipo de comunicación		53,134,312	49,642,326	52,820,333
Vehículos		143,584,431	127,512,940	127,512,940
Activos por derecho de uso		201,592,532	0	387,962,282
Sub-Total	¢	2,103,905,305 ¢	1,806,634,627	2,111,892,531
Menos: depreciación acumulada		(1,581,112,850)	(1,458,146,268)	(1,772,946,988)
Total	¢	522,792,456 ¢	348,488,359	338,945,543

El movimiento durante el periodo de seis meses al 30 de junio 2026-2025 es el siguiente:

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos	Activo por Derecho de Uso	Total
Costo Original:						
Saldos al 01 de enero del 2026	¢ 1,475,647,004	153,832,357	49,642,326	127,512,940	0	1,806,634,627
Adquisiciones	99,600,330	1	3,946,080	16,071,491	201,592,532	321,210,434
Retiros	(21,508,419)	(1,977,243)	(454,094)	0	0	(23,939,756)
Saldos al 30 de junio del 2026	1,553,738,916	151,855,114	53,134,312	143,584,431	201,592,532	2,103,905,305
<u>Depreciación Acumulada:</u>						
Saldos al 01 de enero del 2026	1,203,070,341	128,383,617	37,947,816	88,744,494	0	1,458,146,268
Gasto por depreciación del periodo	16,019,016	1,206,997	2,443,714	2,500,589	100,796,266	122,966,582
Saldos al 30 de junio del 2026	1,219,089,357	129,590,614	40,391,531	91,245,083	100,796,266	1,581,112,850
Total	¢ 334,649,559	22,264,500	12,742,782	52,339,349	100,796,266	522,792,456

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos	Activo por Derecho de Uso	Total
Costo Original:						
Saldos al 01 de enero del 2025	¢ 1,413,543,057	203,612,689	52,507,325	127,512,940	387,962,282	2,185,138,293
Adquisiciones	5,375,805	323,846	2,861,000	0	0	8,560,652
Retiros	(69,634,628)	(9,623,792)	(2,547,993)	0	0	(81,806,413)
Saldos al 30 de junio del 2025	1,349,284,233	194,312,743	52,820,333	127,512,940	387,962,282	2,111,892,531
<u>Depreciación Acumulada:</u>						
Saldos al 01 de enero del 2025	1,213,884,949	173,765,330	38,725,851	84,008,496	193,981,141	1,704,365,767
Gasto por depreciación del periodo	(25,101,666)	(5,626,087)	(49,595)	2,367,999	96,990,570	68,581,221
Saldos al 30 de junio del 2025	1,188,783,283	168,139,243	38,676,256	86,376,495	290,971,711	1,772,946,988
Total	¢ 160,500,950	26,173,500	14,144,076	41,136,446	96,990,571	338,945,543

9.5 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se detallan como sigue:

	2026	2025	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Mejoras a propiedad arrendada	¢ 60,286,952	60,286,952	60,286,952
Menos, amortización acumulada	(44,702,031)	(44,521,699)	(44,341,367)
Total, mejoras a la propiedad arrendada	¢ 15,584,921	15,765,253	15,945,584

9.6 Intangibles

Al 30 de junio el detalle de los activos intangibles es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2025	Adiciones y Retiros netos	Al 30 de junio del 2026
Costo original			
Sistema de cómputo	¢ 1,227,716,775	98,490,135	1,326,206,910
	<u>1,227,716,775</u>	<u>98,490,135</u>	<u>1,326,206,910</u>
Amortización acumulada			
Sistema de cómputo	(844,627,445)	(88,170,245)	(932,797,690)
	<u>(844,627,445)</u>	<u>(88,170,245)</u>	<u>(932,797,690)</u>
Total	¢ 383,089,330	10,319,890	393,409,220

	Al 31 de diciembre 2024	Adiciones y Retiros netos	Al 30 de junio del 2025
Costo original			
Sistema de cómputo	¢ 972,367,541	62,722,171	1,035,089,712
	<u>972,367,541</u>	<u>62,722,171</u>	<u>1,035,089,712</u>
Amortización acumulada			
Sistema de cómputo	(804,005,285)	(16,888,042)	(820,893,327)
	<u>(804,005,285)</u>	<u>(16,888,042)</u>	<u>(820,893,327)</u>
Total	¢ 168,362,256	45,834,129	214,196,384

9.7 Otros activos

Al 30 de junio el detalle de la cuenta es como sigue:

	2026	2025	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Polizas de seguros pagadas por anticipado	¢ 16,429,397	17,312,730	15,097,345
Impuestos pagados por anticipado	902,719,280	0	778,809,437
Otros gastos pagados por anticipado	31,236,309	22,784,523	28,030,165
Depositos en garantía	6,637,157	6,637,156	6,646,532
Bienes diversos	8,521,976	8,773,977	9,491,327
Total	¢ 965,544,118	55,508,386	838,074,805

9.8 Provisiones a corto plazo

Las provisiones al 30 de junio consisten en:

	2026		2025
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Provisión para litigios pendientes (1)	¢ 2,672,021,147	¢ 2,489,968,113	2,240,406,778
Otras Provisiones (2)	170,658,065	289,088,616	147,822,085
Total	¢ 2,842,679,212	¢ 2,779,056,730	2,388,228,864

- (1) Para junio 2026 la provisión para litigios pendientes corresponde a la devolución de comisiones por un monto de ¢2,565,052,661 y la provisión por procesos ordinarios laborales y fondos obligatorios por un monto de ¢106,968,486.

Para diciembre y junio 2025 la provisión para litigios pendientes corresponde a la devolución de comisiones por un monto de ¢2,399,247,170, ¢2,149,685,834 y la provisión por proceso ordinarios laborales por un monto ¢90,720,944, ¢90,720,944 respectivamente.

- (2) Incluye el monto para el año 2026 y el año 2025 del registro de la provisión del incentivo.

9.9 Otras cuentas por pagar

Al 30 de junio el detalle de la cuenta incluye:

	2026		2025
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Acreedores por adquisición de bienes y servicios ¢	180,484,339	¢ 81,793,804	169,349,847
Cuentas por pagar a empresas financieras	85,356,743	36,298,976	80,708,047
Impuesto sobre la renta por pagar	1,840,153,342	1,274,448,807	1,638,589,419
Aportaciones patronales por pagar	226,782,033	223,049,795	211,817,694
Impuestos retenidos por pagar	58,097,094	65,196,774	56,144,719
Participación sobre la utilidad	2,143,302,075	4,135,464,740	1,861,993,647
Vacaciones acumuladas	383,593,392	277,709,482	336,580,556
Aguinaldo acumulado	410,297,476	62,272,052	363,728,887
Primas de seguros por pagar	8,553,646	5,794,221	5,144,216
Otras cuentas y comisiones por pagar	376,963,713	643,637,232	480,382,944
Total	¢ 5,713,583,853	¢ 6,805,665,882	5,204,439,977

9.10 Obligaciones con entidades

Las cuentas por obligaciones con entidades consisten en:

	2026	2025	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Obligaciones por derecho de uso arrendamiento financiero (1)	¢ 102,324,384 ¢	0	102,073,517
Total	¢ 102,324,384 ¢	0	102,073,517

(1) La cuenta por obligaciones con entidades financieras consiste en el arrendamiento financiero de la Operadora con el Club Unión y Codisa.

Nota 10 Patrimonio

Capital social

a) Capital social

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el capital social de Popular Pensiones es de ¢1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular.

b) Capital mínimo de funcionamiento

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador se establecen porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento.

De acuerdo con lo dispuesto en este Reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 30 de junio de 2026 por ¢16,821,463,158 y al 2025 por ¢14,511,939,997.

c) Distribución de Utilidades

Distribución del 50% de las utilidades netas entre los afiliados al ROP el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: “El cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones. Además, la SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

Nota 11 Cuentas de orden y cuentas de Fondos administrados

11.1 Cuentas de orden:

Las cuentas de orden al 30 de junio están constituidas por el valor del activo neto de los fondos administrados, Valores en Custodia de Inversiones propias, los títulos en unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494

de Contratación Administrativa. A continuación, se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

	2026 30-junio	2025 31-diciembre	30-junio
Fondos de pensión en colones			
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Colones A	229,428,710,798	219,269,681,110	204,965,715,320
Fondo de Capitalización Laboral	169,185,051,939	203,958,574,361	185,076,305,888
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6,246,375,443,471	5,813,581,810,977	5,340,143,749,485
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Colones B	43,390,174,509	39,232,249,435	36,972,218,236
Fondo de Comisiones	3,842,552,796	3,656,919,395	3,512,850,799
	¢ 6,692,221,933,513	¢ 6,279,699,235,278	¢ 5,770,670,839,728
Fondos de pensión US dólares			
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Dólares A	32,589,081,038	32,790,781,522	30,096,402,245
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Dólares B	7,616,801,528	7,486,803,115	7,056,822,069
	¢ 40,205,882,566	¢ 40,277,584,637	¢ 37,153,224,314
Total, Fondos de Pensión Complementarias Administrados	¢ 6,732,427,816,079	¢ 6,319,976,819,915	¢ 5,807,824,064,042
Titulos de Unidades de Desarrollo (Tudes)	¢ 842,224,110	¢ 2,541,826,936	¢ 2,547,803,443
Valores en Custodia Inversiones Propias	¢ 46,600,279,744	¢ 46,203,348,903	¢ 41,183,361,716
Otras Cuentas de Orden:			
Garantias de Participación y Cumplimiento	¢ 50,406,957	¢ 51,847,933	¢ 53,815,837

En atención al Decreto Ejecutivo N°44705-H Reglamento para regular la participación de supervisados y emisores en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias. Para el control del límite de contribución individual (LCI), la Operadora al 30 de junio del 2026 y 2025 mantiene un activo neto de los Fondos Administrados de ¢6,732,427,816,079 y ¢5,807,824,064,042 respectivamente.

11.2 Fondos administrados:

La Operadora ha suscrito planes de pensiones complementarias administrados, en colones y dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No. 7523 y con las disposiciones de la SUPEN. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio de la Operadora.

La composición de los fondos administrados es la siguiente:

Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 30 de junio de 2026

Fondos de Pensión en colones	Tipo de Fondo		Activo	Pasivo	Activo Neto
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	Obligatorio	¢	6,248,155,231,626	1,779,788,155	6,246,375,443,471
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio		169,457,848,990	272,797,051	169,185,051,939
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Colones A	Voluntario		229,663,591,481	234,880,683	229,428,710,798
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Colones B	Voluntario		43,440,465,466	50,290,957	43,390,174,509
		¢	6,690,717,137,563	2,337,756,846	6,688,379,380,717
Fondos de pensión US dólares					
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Dólares A	Voluntario	¢	32,616,878,647	27,797,609	32,589,081,038
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Dólares B	Voluntario		7,624,473,728	7,672,200	7,616,801,528
		¢	40,241,352,375	35,469,809	40,205,882,566
Total, Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 30 de junio del 2026		¢	6,730,958,489,938	2,373,226,655	6,728,585,263,283

Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 30 de junio de 2025

Fondos de Pensión en colones	Tipo de Fondo		Activo	Pasivo	Activo Neto
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	Obligatorio	¢	5,341,658,142,674	1,514,393,190	5,340,143,749,485
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio		185,374,867,490	298,561,603	185,076,305,888
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Colones A	Voluntario		205,192,782,655	227,067,335	204,965,715,320
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Colones B	Voluntario		37,015,302,632	43,084,396	36,972,218,236
		¢	5,769,241,095,451	2,083,106,524	5,767,157,988,928
Fondos de pensión US dólares					
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Dólares A	Voluntario	¢	30,144,039,500	47,637,255	30,096,402,245
Régimen Voluntario de Pensiones Complementaria Dólares B	Voluntario		7,069,260,108	12,438,039	7,056,822,069
		¢	37,213,299,608	60,075,294	37,153,224,314
Total, Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 30 de junio del 2025		¢	5,806,454,395,059	2,143,181,818	5,804,311,213,242

Fondos especiales al 30 de junio de 2026

Fondos Especiales		Activo	Pasivo	Activo Neto
Fondo Comisiones	¢	3,842,552,796	0	3,842,552,796
Fondo de Vendedores de Lotería		53,892,236,630	8,250,988,868	45,641,247,761
Total, Fondos especiales al 30 de junio del 2026	¢	57,734,789,426	8,250,988,868	49,483,800,557

Fondos especiales al 30 de junio de 2025

Fondos Especiales		Activo	Pasivo	Activo Neto
Fondo Comisiones	¢	3,512,850,799	0	3,512,850,799
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería		49,328,676,757	7,874,004,651	41,454,672,106
Total, Fondos especiales al 30 de junio del 2025	¢	52,841,527,556	7,874,004,651	44,967,522,905

Nota 12 Ingresos brutos

El detalle de las partidas que componen los ingresos brutos por el periodo terminando al 30 de junio se describe así:

	2026		2025	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
<u>Ingresos Financieros (1)</u>				
En Valores Emitidos del Banco Central	€ 281,604,600	€ 133,749,398	€ 292,261,852	€ 170,052,546
En Valores del Sector Público no Financiero-Colones	542,426,232	276,412,793	522,938,616	312,333,628
En Valores del Sector Público no Financiero-Dólares	42,447,594	20,629,146	36,111,659	16,486,421
En Valores de Entidades Financieras del País	125,285,630	62,605,703	120,699,764	46,114,259
En Valores Instrumentos Financieros en otras Entidades del País	53,526,260	28,387,993	9,879,167	0
En Valores Instrumentos Financieros Restringidos	173,190,494	65,436,974	187,150,110	46,787,528
Ingresos Financiero por Disponibilidades	33,858,973	13,716,281	61,520,982	22,555,388
Ganancias por diferencias de Cambios y UD	0	0	0	15,147,505
Ganancias realizadas en Instrumentos Financieros ORI	23,383,465	23,383,465	0	0
Total ingresos financieros	€ 1,275,723,249	€ 624,321,753	€ 1,230,562,150	€ 629,477,276
<u>Ingresos Operativos (2)</u>				
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>				
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	225,174,736	199,418,456	156,320,866	123,974,512
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	266,546,546	227,179,548	138,800,436	116,632,610
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	72,123,676	61,106,442	33,973,586	28,409,888
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	179,456	159,217	161,102	131,814
Total	€ 564,024,414	€ 487,863,662	€ 329,255,990	€ 269,148,825
<u>Comisiones sobre saldo Administrado</u>				
Fondo de Capitalización Laboral	1,823,982,015	817,350,694	1,729,817,857	887,505,927
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	1,158,760,792	600,674,334	1,004,533,377	516,817,320
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	302,981,524	155,806,845	270,163,606	136,004,102
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	10,226,694,641	5,244,227,971	8,794,295,548	4,460,770,778
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuve	92,523,534	46,710,259	84,829,467	42,893,438
Total	€ 13,604,942,505	€ 6,864,770,103	€ 11,883,639,855	€ 6,043,991,564
Total, Comisiones	€ 14,168,966,919	€ 7,352,633,766	€ 12,212,895,845	€ 6,313,140,389
<u>Otros Ingresos Operativos</u>				
Comisiones por Colocación de seguros	596,658	343,345	689,995	291,988
Por otros Ingresos Operativos	6,978,238	5,266,517	111,032,686	88,720,804
Total, de otros Ingresos Operativos	€ 7,574,896	€ 5,609,862	€ 111,722,681	€ 89,012,792
Total, de Ingreso de Operación	€ 14,176,541,815	€ 7,358,243,628	€ 12,324,618,526	€ 6,402,153,180
<u>Ingreso por Disminución de estimaciones y provisiones (3)</u>				
Disminución de estimación por Deterioro	€ 9,960,839	€ 4,087,817	€ 27,631,627	€ 7,040,816
<u>Impuesto Diferido (4)</u>				
Disminución del impuesto de renta	458,435	116,340	0	0
Total, Ingresos Brutos	€ 15,462,684,337	€ 7,986,769,538	€ 13,582,812,303	€ 7,038,671,272

1. Los ingresos financieros brutos corresponden a los intereses por inversiones sobre instrumentos financieros, que están compuestos por los intereses y descuentos amortizados diarios ganados por cada uno de los títulos valores que conforman las carteras de inversión. El ingreso por disponibilidades corresponde a los intereses ganados que recibe la Operadora sobre las cuentas corrientes, tanto en dólares como en colones y las ganancias por el diferencial cambiario corresponden a las cuentas corrientes que mantiene la Operadora en dólares, así como en las inversiones en instrumentos financieros.
2. Los ingresos operacionales brutos al 30 de junio del 2026 y 2025 están compuestos por las cuentas de: comisiones sobre rendimientos y saldo administrado que la Operadora recibe por la administración de los Fondos, las cuales se calculan con un porcentaje del rendimiento generado en cada Fondo. El Régimen Obligatorio de Pensiones

Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. Los fondos voluntarios en colones contemplan una estructura de bonificación al final del mes. La cuenta de otros ingresos operacionales corresponde a ingresos por comisiones por colocación de seguros y otros ingresos operativos por la administración propia.

3. Corresponde al ingreso por el deterioro de las inversiones.
4. El ingreso por disminución al ajuste sobre el impuesto diferido sobre la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

En atención al SP-1109-2024 y SP-298-2025 se adjunta el cuadro con los ingresos brutos reales vrs archivos saldos nuevos.

	2026		2025	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
<u>Ingresos Financieros (1)</u>				
En Valores Emitidos del Banco Central	¢ 281,604,600	¢ 133,749,398	¢ 292,261,852	¢ 170,052,546
En Valores del Sector Público no Financiero-Colones	542,426,232	276,412,793	522,938,616	312,333,628
En Valores del Sector Público no Financiero-Dólares	42,447,594	20,629,146	36,111,659	16,486,421
En Valores de Entidades Financieras del País	125,285,630	62,605,703	120,699,764	46,114,259
En Valores Instrumentos Financieros en otras Entidades del País	53,526,260	28,387,993	9,879,167	0
En Valores Instrumentos Financieros Restringidos	173,190,494	65,436,974	187,150,110	46,787,528
Ingresos Financiero por Disponibilidades	33,858,973	13,716,281	61,520,982	22,555,388
Ganancias por diferencias de Cambios y UD	184,523,039	97,595,060	145,850,671	79,932,929
Ganancias realizadas en Instrumentos Financieros ORI	23,383,465	23,383,465	0	0
Total ingresos financieros	¢ 1,460,246,287	¢ 721,916,813	¢ 1,376,412,820	¢ 694,262,700
<u>Ingresos Operativos (2)</u>				
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>				
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	225,174,736	199,418,456	156,320,866	123,974,512
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	266,546,546	227,179,548	138,800,436	116,632,610
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	72,123,676	61,106,442	33,973,586	28,409,888
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	179,456	159,217	161,102	131,814
Total	¢ 564,024,414	¢ 487,863,662	¢ 329,255,990	¢ 269,148,825
<u>Comisiones sobre saldo Administrado</u>				
Fondo de Capitalización Laboral	1,823,982,015	817,350,694	1,729,817,857	887,505,927
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	1,158,760,792	600,674,334	1,004,533,377	516,817,320
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	302,981,524	155,806,845	270,163,606	136,004,102
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	10,226,694,641	5,244,227,971	8,794,295,548	4,460,770,778
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuve	92,523,534	46,710,259	84,829,467	42,893,438
Total	¢ 13,604,942,505	¢ 6,864,770,103	¢ 11,883,639,855	¢ 6,043,991,564
Total, Comisiones	¢ 14,168,966,919	¢ 7,352,633,766	¢ 12,212,895,845	¢ 6,313,140,389
<u>Otros Ingresos Operativos</u>				
Comisiones por Colocación de seguros	596,658	343,345	689,995	291,988
Por otros Ingresos Operativos	6,978,238	5,266,517	111,032,686	88,720,804
Total, de otros Ingresos Operativos	¢ 7,574,896	¢ 5,609,862	¢ 111,722,681	¢ 89,012,792
Total, de Ingreso de Operación	¢ 14,176,541,815	¢ 7,358,243,628	¢ 12,324,618,526	¢ 6,402,153,180
<u>Ingreso por Disminución de estimaciones y provisiones (3)</u>				
Disminución de estimación por Deterioro	¢ 9,960,839	¢ 4,087,817	¢ 27,631,627	¢ 7,040,816
<u>Impuesto Diferido (4)</u>				
Disminución del impuesto de renta	458,435	116,340	0	0
Total, Ingresos Brutos	¢ 15,647,207,376	¢ 8,084,364,597	¢ 13,728,662,973	¢ 7,103,456,696

Nota 13 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal por el periodo de un año terminado el 30 de junio es como sigue:

	2026		2025	
	Periodo de seis meses terminado al 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Salarios	¢ 1,884,214,242	¢ 943,329,224	¢ 1,753,477,928	¢ 879,176,587
Otras Retribuciones	14,546,261	4,585,980	11,133,778	7,578,588
Tiempo Extraordinario	22,027,765	7,456,969	18,820,350	7,641,307
Décimo tercer mes	339,300,991	172,930,527	291,976,208	153,358,985
Vacaciones	247,181,491	130,116,670	219,654,759	107,323,051
Incentivos	186,398,592	119,798,402	105,035,374	48,395,906
Comisiones	1,247,726,021	642,170,177	960,805,316	526,198,017
Cargas Sociales	1,093,439,439	557,095,530	938,829,432	490,810,185
Remuneración al personal de Ventas	344,745,973	173,196,001	346,529,303	180,988,225
Dietas	31,442,250	15,301,895	37,521,085	18,446,120
Preaviso y Cesantía	249,546,351	117,333,330	188,962,309	98,147,184
Salario Escolar	246,206,537	131,454,596	216,602,637	118,726,590
Capacitación	17,245,729	7,676,110	23,289,373	10,864,352
Pólizas de Seguros	17,012,466	10,778,633	13,631,077	9,062,913
Viáticos al Interior del país	53,810,712	29,791,042	46,246,304	26,293,803
Viáticos al exterior	5,500,266	4,252,112	1,788,500	1,788,500
Productos Alimenticios	1,428,705	515,163	1,850,064	620,889
Pasajes al interior del país	4,645,276	2,966,815	4,012,416	2,397,256
Pasajes al exterior	4,771,040	3,914,557	278,605	278,605
Practicantes	75,000	75,000	0	0
Parqueos	500,214	278,724	452,149	127,290
Total	¢ 6,011,765,321	¢ 3,075,017,458	¢ 5,180,896,965	¢ 2,688,224,352

Nota 14 Otros gastos de administración y gastos por comisiones por servicios

14.1 Otros gastos de administración:

El detalle de las partidas que componen los otros gastos de administración por el periodo de un año terminado el 30 de junio se describe así:

	2026		2025	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Telecomunicaciones	¢ 36,249,977	13,605,107	40,203,506	20,217,035
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones	130,672,819	69,155,906	104,887,892	34,174,011
Gasto por Activo por derecho de uso	102,026,194	50,998,427	98,322,727	49,161,938
Gastos de electricidad y agua	11,098,650	5,690,420	14,734,520	6,589,322
Otros servicios públicos	1,545	0	36,415	19,235
Materiales y Suministros	3,930,936	1,834,110	6,948,455	3,302,669
Gastos de Mercadeo	105,500,295	62,978,079	56,068,965	29,148,324
Gastos por Depreciación y amortización	133,135,657	69,074,305	88,125,432	44,523,038
Perdida por Deterioro de Inmuebles Mobiliario y Equipo	82,050	0	3,895,034	319,832
Aportes al Presupuesto de SUPEN	336,878,622	168,439,311	230,682,108	115,341,054
Servicios Profesionales	165,366,898	79,165,085	155,979,890	87,738,127
Gastos Diversos	37,373,736	14,438,048	46,458,270	22,702,939
Total	¢ 1,062,317,378	¢ 535,378,797	¢ 846,343,215	¢ 413,237,523

14.2 Gastos por comisiones

El detalle de las partidas que componen los gastos por comisiones por el periodo de un año terminado el 30 de junio se describe así:

	2026		2025	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Comisiones por Giros y Transferencias	¢ 170,029	54,869	141,149	61,184
Gastos por Custodia de Valores	162,199,562	85,103,363	120,657,824	61,874,253
Comisiones por Sistema Integrado de Pago Electrónico	43,515,194	25,942,022	50,214,834	30,636,618
Comisiones por Servicios Administrativos	1,020,253	398,323	3,367,873	2,756,426
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación	1,257,764,187	612,764,608	1,206,641,715	585,490,675
Comisiones por Colocación de Fondos de Pensiones	10,987,066	3,152,523	8,753,548	5,902,676
Total	¢ 1,475,656,291	¢ 727,415,708	¢ 1,389,776,942	¢ 686,721,832

Nota 15 Impuesto diferido

La composición del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

1. Activo por impuesto de renta diferido

Comprende el 30% sobre el efecto de la valoración de mercado de las inversiones en valores propias de la Operadora, y el ajuste al deterioro de las inversiones con la implementación de la NIIF 9 y la entrada en vigor de la NIIF 16 sobre el arrendamiento financiero a partir del mes de enero del 2021 el cual corresponde a un monto gravable que origina diferencia temporal, con el siguiente detalle:

		2026		2025
		30-junio		31-diciembre 30-junio
Saldo al inicio	¢	602,422,618		598,211,396 ¢ 598,211,396
Movimiento del periodo neto (1)		(10,449,630)		4,211,222 6,027,550
Total	¢	591,972,988		602,422,618 ¢ 604,238,946

(1) Corresponde la aplicación del impuesto diferido por la valoración de inversiones, por el impuesto diferido por el arrendamiento financiero y el deterioro de las inversiones.

2. Pasivo por impuesto sobre la renta diferido

Comprende el 30% sobre el efecto de la valoración de mercado de las inversiones en valores propias de la Operadora, el cual corresponde a un monto gravable que origina diferencia temporal, con el siguiente detalle:

		2026		2025
		30-junio		31-diciembre 30-junio
Saldo al inicio	¢	186,814,472		306,747,064 ¢ 306,747,064
Movimiento del periodo neto		1,186,977		(119,932,592) (73,181,803)
Total	¢	188,001,449		186,814,472 ¢ 233,565,261

Nota 16 Ingreso por recuperación de activos y estimación de provisiones

El movimiento de la cuenta de ingreso y gasto por deterioro de las inversiones al 30 de junio se detalla de la siguiente manera:

		2026		2025	
		Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Gasto por estimación de deterioro de activos	¢	16,916,624	7,900,961	33,476,294	8,613,508
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	¢	9,960,839	4,087,817	27,631,627	7,040,816

Nota 17 Contratos vigentes

a. Contrato de arrendamiento

Al 30 de junio del 2026 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Club Unión por US\$27.000,00 incluyendo el I.V.A

Al 30 de junio del 2026 la Operadora tiene contrato de alquiler sitio alterno CODISA US\$10.735 incluyendo el I.V.A

b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Banco Popular, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.

Nota 18 Instrumentos financieros y riesgos asociados

La Norma Internacional de Información Financiera 7 (NIIF 7) “Instrumentos Financieros: Información a revelar” establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Operadora, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros y riesgos asociados es el siguiente:

En el contexto del proceso de gestión integral de riesgos, conforme a lo establecido en el Reglamento de Riesgos de Supen (5-17), se ejecutaron actividades orientadas a la identificación, medición y monitoreo de los riesgos inherentes a los activos de inversión. Adicionalmente, se llevó a cabo la evaluación de la asignación estratégica de activos y su benchmark, considerando las directrices locales y la normativa vigente.

Durante el segundo trimestre de 2026 y todo el año 2025 Popular Pensiones estuvo realizando un amplio seguimiento a los indicadores de riesgo de la cartera de inversiones.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de estos instrumentos fluctúe como resultado del cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Eventualmente podrían presentarse pérdidas debido a la diferencia en los precios de mercado o a movimientos en los llamados factores de riesgo (tasa de interés, tipos de cambio, etc.).

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el período seleccionado.

Análisis de sensibilidad de riesgos

Métodos utilizados al elaborar análisis de sensibilidad:

Los dos métodos de análisis de sensibilidad utilizados por parte de la unidad de riesgos corporativo son el valor en riesgo y la duración modificada.

1. VaR (Valor en Riesgo, Value at Risk)

El Valor en riesgo permitirá medir las variaciones en el valor de mercado en diferentes momentos en el tiempo, estimando la concentración que se da en las colas de la distribución de las pérdidas y ganancias.

a. Definición:

El valor en riesgo es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza.

b. Objetivo del método:

El VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado.

El cálculo del VaR se realizará con 500 observaciones de los rendimientos de la cartera, o los que se consideren pertinentes, con un nivel de confianza del 95% o 99%, según el nivel de sensibilización que se requiera en el análisis, y con un horizonte temporal de 1 día para este caso en particular, no obstante, podría establecerse estimaciones con horizontes mayores.

El indicador de Valor en Riesgo para el 30 de junio de 2026 se ubica en 0.21% y al 30 de junio 2025 en 0.31%; al cierre del mes de junio 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 3.75%.

2. Duración Modificada

Otro método usado es la duración modificada que indicará los cambios entre los precios y la tasa de interés de un bono ante movimientos en la tasa de interés. Presentando una relación lineal inversa entre el precio y la tasa de interés.

a. Definición y parámetros de la duración modificada (DM):

Es la medida de la sensibilidad del precio de un bono ante un cambio en las tasas de interés. Se refiere a la vida media – en valor presente- de un activo o pasivo, siendo una media que aproxima la relación entre el cambio porcentual en el precio de un activo financiero y el cambio absoluto de su tasa de rentabilidad. La duración modificada toma en cuenta la frecuencia de composición con la que se cotiza el rendimiento.

b. Objetivo:

Determinar la sensibilidad de la cartera que tiene como objeto contar con un indicador que mida la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones ante cambios en la tasa de interés.

Una vez medido el grado de sensibilidad ante movimientos en tasas de interés, el curso de acción consiste en tomar decisiones sobre la posible reestructuración de cartera con el objeto de contar con una duración más adecuada a los propósitos de cada uno de los fondos administrados y propios, bajo los siguientes criterios:

1. Menor duración si se pretende reducir el riesgo ante un aumento de tasas;
2. Mayor duración si se pretende reducir el riesgo ante una reducción de tasas.

El indicador de Duración Modificada para el 30 de junio de 2026 se ubica en 2.29% y al 30 de junio 2025 en 1.96%; al cierre del mes de junio 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 2.50%.

b) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es parte del riesgo de mercado y se rige por los mismos criterios. El Fondo está expuesto a la fluctuación del tipo de cambio, que se monitorea mediante el nivel de exposición en moneda extranjera.

Para el 30 de junio de 2026, este indicador de riesgo cambiario es de 3.55%, en comparación al 30 de junio de 2025 que fue 4.32%. Este indicador analiza los posibles cambios en el valor de mercado de las inversiones del fondo ante una reducción en el tipo de cambio, considerando las principales disminuciones que se han presentado en el valor del dólar; al cierre del mes de junio 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 10.00%.

Dentro del perfil de riesgos se conoce y analiza mensualmente este riesgo por parte del Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

		2026		2025
		30-junio	31-diciembre	30-junio
Disponibilidades	US\$	164,674 US\$	90,436	257,259
Inversiones en instrumentos financieros		2,994,299	2,995,424	2,908,800
Intereses y rendimientos por cobrar		17,680	17,680	17,680
Comisiones por cobrar		77,586	107,623	118,196
Total, activos	US\$	3,254,239 US\$	3,211,163	3,301,935

La Operadora presenta sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica en el momento que se realiza la

operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial para efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

El resultado neto del diferencial cambiario al 30 de junio se detalla a continuación:

	2026		2025	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	€ 184,523,039	€ 97,595,060	€ 145,850,671	€ 79,932,929
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	€ 297,174,633	€ 116,842,049	€ 154,064,582	€ 64,785,423
Ganancia / pérdida neta por diferencial cambiario	€ (112,651,594)	€ (19,246,989)	€ (8,213,911)	€ 15,147,505

c) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Régimen incumpla con pagos a sus acreedores de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Régimen adquirió el activo financiero.

En el caso de la cartera propia, este riesgo está relacionado fundamentalmente con la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte. La medición de este riesgo se orienta hacia la medición de la probabilidad de incumplimiento, insolvencia, deterioro o cambio en la clasificación de los instrumentos, así como cualquier otro degradamiento en la calidad crediticia, garantías y colaterales.

Actualmente el seguimiento de este riesgo se realiza mediante la adopción de diversos límites en las políticas de inversión y se le brinda seguimiento por medio de calificaciones crediticias y estimación de pérdidas esperadas.

El riesgo de concentración, principalmente en las inversiones en el emisor Gobierno y en el BCCR, se administra de diversas maneras. La Operadora siempre ha mantenido la participación relativa de cada emisor en niveles inferiores a los permitidos por el ente regulador.

Para el 30 de junio de 2026 el indicador del cálculo del valor en riesgo de crédito es de 0.18%, en comparación al 30 de junio de 2025 que fue 0.17%. Este indicador analiza el riesgo de crédito considerando matrices de transición para calcular la probabilidad de que cambie la calificación de riesgo de los emisores que conforman el portafolio de inversiones del fondo; al cierre del mes de junio 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 2.00%.

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores:

La Operadora registra a junio de 2026 la siguiente concentración por calificación de emisores:

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores al 30 de junio de 2026						
Fondo	OPC					
Fecha	30/6/2026					
Suma Valor de Mercado						
Emisores	AA	AA+	BB+	BB	Total general	Peso
BCCR				14,331,729,796	14,331,729,796	35.80%
BCIE		929,073,913			929,073,913	2.32%
BSJ			2,129,213,260		2,129,213,260	5.32%
G				20,140,178,478	20,140,178,478	50.31%
MADAP	1,001,908,280				1,001,908,280	2.50%
MUCAP	1,502,935,410				1,502,935,410	3.75%
Total general	2,504,843,690	929,073,913	2,129,213,260	34,471,908,274	40,035,039,137	100.00%

La Operadora registra a junio de 2025 la siguiente concentración por calificación de emisores:

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores al 30 de junio de 2025			
Fondo	OPC		
Fecha	30/6/2025		
Suma Valor de Mercado			
Emisores	BB	Total general	Peso
BCCR	12,820,606,445	12,820,606,445	35.75%
BSJ	2,206,454,920	2,206,454,920	6.15%
G	20,833,627,009	20,833,627,009	58.10%
Total general	35,860,688,374	35,860,688,374	100.00%

La estimación del modelo de deterioro crediticio, según modelo de negocio, calificación de riesgo y bucket al 30 de junio del 2026-2025 es el siguiente:

Detalle de 2026

CLASIFICACIÓN MODELO DE DETERIORO CREDITICIO

Fondo OPC
Modelo de negocio 1

Suma de perdida esperada	Bucket	
Calificación	1	Total general
AA	2,005,489	2,005,489
AA+	0	0
BB+	5,923,234	5,923,234
BB	63,619,360	63,619,360
Total general	71,548,083	71,548,083

Detalle de 2025

CLASIFICACIÓN MODELO DE DETERIORO CREDITICIO		
Fondo	OPC	
Modelo de negocio	1	
Suma de perdida esperada	Bucket	
Calificación	1	Total general
BB	60,092,222	60,092,222
Total general	60,092,222	60,092,222

d) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que la Operadora no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Representan pérdidas que se pueden sufrir cuando se requiere liquidar instrumentos en el mercado antes de su vencimiento, o en general cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida.

Para la gestión de este riesgo se toma en cuenta la profundidad del mercado secundario y las características de liquidez particulares de los instrumentos en que se invierte, las características de madurez de los fondos, descalces de plazos, probabilidad de traslados, retiros normales y anticipados y flujos de ingresos.

El perfil de riesgos incluye un indicador para este riesgo, el cual es conocido y analizado mensualmente por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

e) Riesgo operativo

Representa la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Se asocia con errores humanos, fraudes, fallos de sistemas o procedimientos inadecuados de control.

Para la valoración y gestión de dichos riesgos, a la Operadora de Pensiones se le aplica varios instrumentos:

- Evaluación por proceso de riesgos operativos, donde se identifican, analizan, evalúan, administran y se da seguimiento a los riesgos y planes de mitigación identificados en los talleres de riesgo operativo.
- Implementación de medidas de control.
- Auto evaluación de Control Interno de conformidad con lo establecido en la Ley General de Control Interno, cuyos resultados fueron comunicados a la Gerencia General con una calificación global equivalente a excelente.

f) Riesgo legal

Es el riesgo de posible pérdida debido al incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas aplicables, a la emisión de resoluciones administrativas o judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones con relación a las operaciones que realiza la entidad y a la protección legal defectuosa de los derechos/activos de la empresa. En otras palabras, este tipo de riesgo supone la realización de una pérdida debido a que una operación no puede ejecutarse por no existir una formalización clara o no ajustarse al marco legal establecido.

Para su valoración y gestión, la Operadora de Pensiones aplica:

- a) El control normativo a través del área específica que se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable a la Operadora. Este control colabora con la mitigación del riesgo legal por incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas.
- b) El seguimiento a eventos judiciales interpuestos ante la Operadora.
- c) El control de marcas y propiedad intelectual.
- d) Los contratos son revisados por la asesoría jurídica para evitar transacciones defectuosamente documentadas.
- e) El seguimiento de eventos materializados de riesgo que tengan relación directa con el marco legal y normativo.

Nota 19 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requiere la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2026	2025
Efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo	¢ 840,145,171	¢ 805,646,220
Total	¢ 840,145,171	¢ 805,646,220

Nota 20 Hechos relevantes y subsecuentes

- a. Cambio de proveedor de precios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

“A partir del 30 de marzo de 2026, El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal utilizará como proveedor de precios a la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA).

Lo anterior, se realiza en el marco del proceso de cesión contractual correspondiente, el cual ha sido debidamente concluido, formalizando así el inicio de la relación con el nuevo proveedor.

Asimismo, se informa que el proveedor cuenta con la inscripción correspondiente ante la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y que las metodologías de valoración aplicables se encuentran debidamente documentadas y disponibles conforme a la normativa vigente.”

- b. Para el mes de agosto del 2024 en los Fondos: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A, Fondo Capitalización Laboral, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares A, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones BA, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares BO y Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, se llevó a cabo la clasificación en carteras de valores restringidos para las emisiones emitidas por Desyfin, en colones y dólares activas a la fecha, en los Portafolios administrados por Popular Pensiones S.A.; esto como parte de las acciones tomadas en atención al comunicado de Hecho Relevante No. 1388; a través del cual se informó que “... El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 4 de la sesión 1883-2025, celebrada el 13 de agosto de 2024, ordenó la intervención de Financiera Desyfin Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-135871...”

Con corte al 31 de diciembre 2025, se ha logrado recuperar un 75,58% sobre el principal de ese tipo de Inversiones, según se detalla:

Emisión CRFDESYB0390

- 26/08/2025, se registró pago equivalente al 48,97% sobre el principal en dólares; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/8/2025.
- 08/10/2025, se registró pago equivalente al 24,35% sobre el principal en dólares; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/15/2025.
- 30/10/2025, se registró pago equivalente al 2,26% sobre el principal en dólares; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/16/2025.

Emisión CRFDESYB0382

- 16/09/2025, se registró pago equivalente al 48,97% sobre el principal en colones; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/14/2025.
- 08/10/2025, se registró pago equivalente al 24,35% sobre el principal en colones; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/15/2025.
- 30/10/2025, se registró pago equivalente al 2,26% sobre el principal en colones; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/16/2025.

Los fondos al 30 de junio de 2026 ya no cuentan con posiciones en instrumentos de DESYFIN.

Nota 21 Contingencias

Legales

De conformidad con nota de la Asesoría Jurídica existen casos de menor cuantía que a la fecha no presentan resolución.

Fiscales

Las declaraciones de los impuestos por los ejercicios fiscales no prescritos (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025) están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Operadora tiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por revisiones para fines fiscales.

Laborales

Las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social pueden revisar las declaraciones de los salarios pagados a los empleados de la Operadora por los ejercicios fiscales no prescritos, y que podrían generar modificaciones a las cargas sociales canceladas oportunamente.

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal contratado según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en el caso de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados. En febrero de 2000 se publicó y aprobó la Ley de Protección al Trabajador que contempla la transformación del auxilio de cesantía y la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo.

Nota 22 Devolución de comisiones

La SUPEN solicitó a Popular Pensiones la devolución de comisiones para los afiliados que poseen un plan de pensiones en el Régimen Voluntario de Pensiones, cuyo contrato fue suscrito bajo la figura de fideicomiso. A criterio de la SUPEN, el incremento aprobado no debió cubrir dichos contratos. La Administración mantiene discrepancias con el criterio del Ente Supervisor, debido a que las modificaciones fueron aplicadas de conformidad con el procedimiento vigente en la normativa y aprobadas en forma previa por la SUPEN sin ningún tipo de restricción o exclusión de contrato alguno.

La SUPEN aceptó para estudio un recurso de revocatoria en contra de la disposición emitida para la devolución de las comisiones, sin embargo, señaló que, aunque el caso se mantenga en estudio, la Operadora debe reintegrar los montos a las cuentas de los afiliados.

Popular Pensiones, como entidad prevaleciente del proceso de fusión con IBP Pensiones y en representación de los vendedores de la misma, inició un proceso judicial para solicitar la suspensión de todos los efectos del acto administrativo emitido por la Superintendencia de Pensiones, el cual solicita la devolución de las comisiones a los afiliados, tanto para los afiliados provenientes de IBP Pensiones como para los afiliados que han estado bajo

administración de Popular Pensiones. En esa línea se solicita la interposición de una medida cautelar anticipada.

De acuerdo con la resolución 017-2014-II del 17 de enero de 2014, el Tribunal acogió la petitoria de Popular Pensiones para los afiliados provenientes de IBP Pensiones en los siguientes términos, según el por tanto del fallo: Se revoca la resolución apelada suspendiéndose los efectos de los actos cuestionados únicamente respecto a la devolución efectiva de los dineros a los afiliados.

Por otra parte, se estableció medidas legales para la suspensión de las disposiciones de SUPEN de realizar la devolución de los recursos, la cual fue acogida para los afiliados originarios de Popular Pensiones, estableciendo como contra cautela que la Operadora mantenga un fondo separado de los recursos objeto de litigar. Al respecto se ha mantenido el cumplimiento de las medidas cautelares acordadas.

En la actualidad ambos procesos se encuentran a la espera de la ejecución del juicio que definirá si se debe realizar la devolución o no de dichos dineros.

Nota 23 Contratos por Servicios administrativos con compañías relacionadas

1. Contratación para prestación de servicios de bajo valor añadido del Banco Popular y de Desarrollo Comunal; N°SICOP 2022CD-000008-0018000001, contrato inicial aprobado por la SUPEN SP-R-2145-2022, vence el 20 de octubre del 2026.

Descripción:

Mediante el procedimiento por excepción entre entes de derecho público, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, brinda los servicios objeto de esta contratación, en las siguientes dependencias:

1. Servicios de Dirección Jurídica.
 2. Servicios de Dirección Capital Humano.
 3. Servicios de Dirección Investigación y Desarrollo de Mercadeos.
 4. Servicios de Dirección Corporativa de Riesgos.
 5. Área Continuidad del Negocio.
 6. Servicios de Dirección de Gestión.
 7. Servicios de Dirección Tecnología de Información.
 8. Servicio de Dirección Financiera Corporativa.
 9. Servicios de Secretaría Junta Directiva Nacional.
 10. Servicios de División de Oficialía de Cumplimiento.
2. Contratación ofrecimiento de productos y servicios de Popular Pensiones; N°SICOP 2023PX-000001-0018000001, contrato inicial aprobado por la SUPEN SP-R-2167-2023, vence el 19 de abril del 2027.

Descripción:

Mediante el procedimiento por excepción entre entes de derecho público el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, brinda los servicios de apoyo en el ofrecimiento de productos de Popular Pensiones, correspondientes a coadyuvar en los procesos de comercialización y servicio, por medio del llenado de los formularios de solicitud de afiliación a planes del Régimen voluntario de pensiones, afiliación y solicitud de traslado del Régimen Obligatorio de Pensiones y Fondo de Capitalización Laboral, actualización de la información, solicitudes de cambio al contrato, retiros, gestiones de verificación por parte de los afiliados, generación y entrega de estados de cuenta, a través de los funcionarios y las plataformas de servicio del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a sus empleados, asociados, usuarios de servicios, clientes y público en general.

3. Contratación del uso del espacio físico en oficinas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal; N°SICOP 2024XE-000001-0018000001, contrato inicial aprobado por la SUPEN SP-R-2249-2024 vence 31 de octubre del 2027.

Descripción:

Mediante el procedimiento especial compra y arrendamiento de bienes inmuebles el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, brinda los servicios de arrendamiento del uso del espacio físico en oficinas de los diferentes edificio o sucursales del Banco Popular y Desarrollo Comunal que requieren ser utilizados por Popular Pensiones.

4. Servicio de administración de custodia de valores y efectivo asociado.

Descripción:

Popular Pensiones S.A. recibe de parte de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. el servicio de la administración de custodia de valores y el efectivo asociado a estos valores; esto en apego a las disposiciones normativas asociadas a la gestión de la custodia para la cartera administrada y recursos propios.

Algunos de los servicios recibos se describen a continuación:

1. Recepción y entrega de valores en custodia, así como la liquidación del efectivo relacionado.
2. Envío de estados de cuenta.
3. Pago del vencimiento de cupones y de principales en custodia, así como el pago de dividendos (locales e internacionales); entre otros.
4. Pago del impuesto de renta aplicable a los cupones en custodia, para las emisiones y fondos que corresponda.
5. Certificaciones de valores en custodia.
6. Custodia de valores internacionales.
7. Entre otros reportes e información necesaria para la aplicación de procesos de control de los valores en custodia.

Otros aspectos para considerar:

- A. Contrato de Custodia para los Fondos Administrados, aprobado por SUPEN mediante resolución No. SP-R-2302-2025.
- B. Contrato de Custodia para la cuenta propia (OPC), aprobado por SUPEN mediante resolución No. SP-R-2060-2021.
- C. En ambos casos con un plazo indefinido.

Los gastos de administración a empresas relacionadas se detallan de la siguiente manera:

	2026	2025
Servicios administrativos Banco Popular	¢ 56,584,774	¢ 97,250,877
Servicios informáticos Banco Popular	59,827,395	61,518,863
Comisiones por servicios, productos Banco Popular	72,242,667	66,365,400
Servicios de alquiler de sucursales Banco Popular	25,129,390	23,051,932
Comisiones por servicios de custodia puesto de bolsa	149,937,515	158,266,936
Total gastos empresas relacionadas	¢ 363,721,741	¢ 406,454,009

Nota 24 Diferencias en normativa contable y las NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 25 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.